



PROTOCOLO

COVID

Asociación Universitaria Aledo

C/ Eulogio Soriano 5, Murcia.

ÍNDICE

PREMISA	3
OBJETIVO DEL PLAN.....	3
INFORMACIÓN	3
MODALIDAD DE ACCESO EN LA ASOCIACIÓN	3
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA ASOCIACIÓN	4
PRECAUCIONES HIGIÉNICAS PERSONALES.....	4
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.....	4
GESTIÓN ENTRADA Y SALIDA DE LA ASOCIACIÓN	4
REUNIONES, EVENTOS INTERNOS Y FORMACIÓN	5
ESTUDIO	5
ACTIVIDADES CULTURALES	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS	6
ACTIVIDADES DEPORTIVAS.....	7
VOLUNTARIADO	7
GESTIÓN DE UNA PERSONA SINTOMÁTICA EN LA ASOCIACIÓN.....	8
DECLARACIÓN RESPONSABLE ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA ALEDO.....	9

PREMISA

La Asociación Universitaria Aledo, en relación con la situación de peligro creada con la propagación del COVID-19 y en cumplimiento a las disposiciones legislativas recientes, adopta todas las medidas para contrastar y contener la propagación del nuevo virus en la sede de la Asociación y en las actividades que se van a llevar a cabo, regulando con este plan todas las medidas de seguridad que deben adoptar todos los socios.

OBJETIVO DEL PLAN

El Objetivo de este plan es hacer de la Asociación Universitaria Aledo un lugar seguro en donde los trabajadores pueden realizar su trabajo. Por eso, se proporcionan todas las precauciones necesarias que deben adoptarse para combatir la propagación de la COVID-19.

INFORMACIÓN

La Asociación debe informar en todo momento a todos los socios y a y a cualquier persona que entre sobre las disposiciones de seguridad, entregando y/o publicando folletos e infografías informativos en la entrada y en los lugares más visibles de las instalaciones.

En particular, la información se refiere:

- Uso obligatorio de gel hidroalcohólico al entrar en la Asociación y toma de temperatura.
- Uso obligatorio de la mascarilla.
- Compromiso de respetar la distancia de seguridad en todo momento.
- Evitar el contacto físico.
- Desinfectar las zonas utilizadas.

MODALIDAD DE ACCESO EN LA ASOCIACIÓN

Antes de entrar en la asociación, cada persona debe ser sometida a un control de temperatura corporal. Si la temperatura es superior a 37,5°, no se permitirá el acceso a las instalaciones.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA ASOCIACIÓN

La Asociación Universitaria Aledo garantiza la limpieza diaria y la desinfección periódica de las instalaciones (estudios, zonas comunes, aseos, bancos, zonas de descanso, etc.).

En el caso de la presencia de una persona con COVID-19 dentro de las instalaciones, se procede a la limpieza y a la ventilación de las mismas.

Se garantiza la limpieza al finalizar el día y la desinfección periódica de teclados, pantallas táctiles, mouse, con desinfectantes adecuados.

PRECAUCIONES HIGIÉNICAS PERSONALES

Es obligatorio que las personas presentes en la Asociación tomen todas las precauciones higiénicas, especialmente para las manos.

La Asociación pone a disposición los productos de limpieza adecuados para las manos. Se recomienda la limpieza frecuente de las manos con agua y jabón.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

La adopción de las medidas de higiene y de los dispositivos de protección individual indicados en el presente Protocolo son fundamentales y, dada la situación actual de emergencia, está claramente vinculada a la disponibilidad en el mercado. Por estas razones:

- a) Las mascarillas deben usarse de acuerdo a las indicaciones dadas por la Organización Mundial de la Salud.
- b) Debido a la situación de emergencia, en caso de dificultad de suministro y con el único propósito de evitar la propagación del virus, se podrán utilizar mascarillas del tipo conforme a lo indicado por las autoridades sanitarias

GESTIÓN ENTRADA Y SALIDA DE LA ASOCIACIÓN

Las Entradas y salidas se realizarán de manera escalonada para evitar aglomeraciones y guardando distancia interpersonal de 1,5m.

Habrà una puerta de entrada y una de salida:

- Entrada: puerta principal de la asociación.
- Salida: puerta del estudio pequeño.

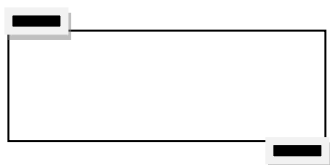
REUNIONES, EVENTOS INTERNOS Y FORMACIÓN

Las reuniones presenciales se harán respetando las medidas de seguridad y garantizando la distancia interpersonal de 1,5 metros. Cuando se requiera, y el número de asistentes supere al establecido, se realizarán telemáticamente vía Zoom.

ESTUDIO

El estudio de la Asociación Universitaria Aledo seguirá abierto de lunes a sábado para aquellas personas que quieran venir a estudiar o a trabajar. Para una mayor seguridad, se deberán cumplir las siguientes medidas:

- Uso obligatorio de la mascarilla en todo momento.
- Solo se podrán ocupar aquellos sitios señalizados, siendo un total de dos personas por mesa, siguiendo el siguiente ejemplo:



- Después de su uso, se deberá desinfectar aquellos asientos que hayan sido ocupados (mesas y sillas).

ACTIVIDADES CULTURALES

- El aforo permitido no podrá superar el 75% del aforo en la Asociación Universitaria Aledo.
- Las inscripciones a las actividades culturales se realizarán de manera online.
- En aquellas actividades que se desarrollen con los participantes sentados, esta distancia de 1,5 metros deberá mantenerse entre asientos o entre mesas y agrupaciones de mesas.

- Se debe evitar el intercambio de material, equipos de trabajo o dispositivos por parte de los docentes y entre los participantes debiendo realizar la desinfección de dichos materiales u objetos tras su uso.
- El material didáctico o documentación se deberá entregar a los participantes en formato digital.
- Las actividades culturales se realizarán en el estudio cuando el aforo no supere el permitido. En el caso de realizar actividades con mayor número de participantes, se llevará a cabo online o se procederá a la solicitud de un aula disponible.
- Las actividades culturales se podrán desarrollar en modalidad presencial u online, pudiendo combinarse dichas modalidades.
- Una vez finalizada la actividad, se procederá a la desinfección inmediata del aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En cuanto a las reuniones formativas, se seguirán estableciendo las mismas medidas de seguridad anteriormente propuestas.

Cuando estas actividades se lleven a cabo en el oratorio se seguirán las siguientes normas:

- Será obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.
- Tres personas por banco, siendo un total de 12 asientos.
- Se colocarán sillas al final del oratorio, manteniendo la distancia interpersonal de 1,5 metro.
- Una vez finalizada la actividad formativa, se procederá a la desinfección de cada uno de los asientos.
- Desinfección del confesionario después de su uso.

En cuanto al resto de actividades formativas, se realizarán de la siguiente manera:

- Será obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.

- Se llevarán a cabo en grupos divididos, siendo siempre las mismas personas en cada grupo establecido.
- Se realizarán en días o turnos diferentes.
- Las salas se desinfectarán antes y después de su uso.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Para la realización de las actividades deportivas, se seguirán las normas de seguridad establecidas.

- Se llevarán a cabo en grupos pequeños, siendo un máximo de 10 participantes en cada uno de ellos.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.
- Se recomienda a los participantes que se tomen la temperatura antes de participar en las actividades propuestas.
- El transporte a los centros o a los lugares donde se realicen las actividades deberá hacerse de acuerdo con lo normativa vigente, Los viajes que se efectúen se llevarán a cabo en vehículos privados, cumpliendo en todo momento las condiciones de seguridad e higiene establecidas.

VOLUNTARIADO

Para la realización de las actividades de voluntariado, se seguirán las medidas propuestas anteriormente.

- Será obligatorio el uso de la mascarilla.
- Si la actividad lo requiere, se realizará en grupos reducidos, siendo siempre el mismo grupo en todo momento.
- No se podrá asistir a la actividad de voluntariado si existen síntomas compatibles con el COVID 19.
- En caso de dar positivo o estar en contacto estrecho con un positivo, se deberá avisar inmediatamente a la entidad donde se ha realizado la actividad de voluntariado.

- En caso de haber estado en contacto con un caso activo de coronavirus en la actividad desempeñada de voluntariado, deberán avisar a la Asociación Universitaria Aledo para transmitirlo a las personas que hayan asistido a esa actividad.

GESTIÓN DE UNA PERSONA SINTOMÁTICA EN LA ASOCIACIÓN

En el caso de que una persona presente en la Asociación desarrolle fiebre y síntomas de infección respiratoria, como tos, debe informar de inmediato a la junta directiva, deberá aislarse de acuerdo con las disposiciones de la autoridad de salud y avisar inmediatamente a las autoridades sanitarias competentes y los números de emergencia para la COVID-19 proporcionados por las instituciones sanitarias.

No asistirán a la Asociación Universitaria Aledo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIVERSITARIA ALEDO

ASOCIACIÓN

En.....a.....de.....de 2020

D/D^a.....con DNI nº.....

DECLARO:

- Que he sido informada y acepto con el cumplimiento de las normas de salud e higiene para las asociadas, de acuerdo con los protocolos determinados en el Plan de Protección y Prevención COVID- 19 de la Asociación Universitaria Aledo. Asimismo, soy consciente de los posibles riesgos derivados de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y los asumo bajo mi responsabilidad.

El compromiso de no asistir a la Asociación Universitaria Aledo si:

- Presento sintomatología compatible con COVID-19.
- Presento una temperatura corporal mayor de 37,5°C.
- Me encuentro en situación de aislamiento por haber dado positivo para la COVID-19.
- Estoy a la espera del resultado de una PCR u otra prueba de diagnóstico molecular.
- Me encuentro en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con síntomas compatibles.

Se mantendrá esta situación de no asistencia, hasta que el servicio médico de referencia confirme la ausencia de riesgo personal y comunitario.

Y para que conste, firmo en el lugar y fecha arriba indicados,

Fdo: D.